

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
CORPMAXI S. A.**

Señores accionistas tengo a bien a informar a ustedes que una vez revisado los estados financieros se han desarrollado de la misma, en mi opinión las actividades económicas se han desarrollado en forma limitada como consecuencia de los problemas económicos existentes, se ha cumplido con todas las obligaciones contraídas, tanto lo relacionado con lo laboral como con sus acreedores.

Muy Atentamente,


Luis Aguilar B.



Guayaquil, Marzo 30 del 2.000